



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Riohacha

Estado No. 80 De Lunes, 7 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001400300120120017500	Ejecutivo	Cooperativa De La Guajira Confiamos Ltda	Maribel Beatriz Palacio Iguaran	04/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar
44001400300120150037200	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa	Hernan Mendoza Ramirez	04/12/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Corregir
44001400300120200004400	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Luis Antonio Rosado Horta	04/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante
44001400300120170028500	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Nadyah Yulissa Escudero Rondon	04/12/2020	Auto Decide - Ordena Corregir Y Sustituye Poder
44001400300120180029100	Verbales De Menor Cuantia	Carlos Alberto Bermudez Diez	Dinna Rosa Barros Fuenmayor	04/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Acoje Lo Resuelto Por El Superior

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 7 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OMAIRIA CECILIA CABRERA SOTOMAR

Secretaría

Código de Verificación

a28b40c1-2b55-445e-b1fd-cac962de8618